

Periodo del contrato inicio y finalización (en caso de servicios): Se iniciará en un plazo máximo de dos semanas a partir de la notificación por parte de la dependencia interesada de que dispone de los equipos a ser utilizados en la capacitación.

A: Enertek.—(Oferta 3)

Fórmula 2: Adquisición de medidores de variables eléctricas.

A. 108 c/u medidor variables eléctricas	US \$47.893,68
B. 16 c/u interfases de program. y prueba	US \$3.113,12
C. 1 c/u licencia de software, config. y program.	US \$1.385,80
D. 3 c/u licencia de software verificación protocolo	US \$1.662,96
Subtotal	US \$54.055,56

La forma de pago: Giro a 30 días vista, 65% contra documentos de embarque y 35% contra aceptación de equipos según norma IEC 60688.

El tiempo de entrega: 10 semanas a partir de la notificación de la emisión de la Orden de Compra.

E. 1 c/u curso de capacitación	US\$4.387,00
F. 12 c/u juego de documentación curso	US \$600,00
G. 3 c/u copias de documentación	US \$120,00
Subtotal	US\$5.107,00

El curso de capacitación se pagará el 100% mediante giro a 30 días contra recibo conforme de la misma.

Periodo del contrato inicio y finalización (en caso de servicios): Se iniciará en un plazo máximo de dos semanas a partir de la notificación por parte de la dependencia interesada de que dispone de los equipos a ser utilizados en la capacitación.

H. 16 c/u display externo tipo pocket modelo HP IPAQ RX3115 POCKET PC	US\$6.017,70
Impuesto de ventas (13%)	US \$782,30
Subtotal	US \$6.800,00

La forma de pago: giro a 30 días vista mediante transferencia electrónica de fondos.

El tiempo de entrega: será de 10 semanas a partir de la notificación de la emisión de la orden de compra.

Lo anterior representa un monto total adjudicado para la Fórmula 2 de US \$65.962,56.

Todo de acuerdo con las condiciones y requerimientos del cartel y los términos de la oferta adjudicada.

Nota: Presentar garantía de cumplimiento y certificación CCSS, a más tardar dentro de los 10 días hábiles a partir de la firmeza del acto de adjudicación, así como comprobante original de pago de cancelación de especies fiscales equivalente a ₡2,50 por cada ₡1.000,00 (dos colones con cincuenta céntimos por cada mil colones).

San José, 4 de setiembre del 2006.—Dirección de Proveeduría.—Ing. Carlos Casco Peña, Coordinador de Licitaciones.—1 vez.—(O. C. N° 325243).—C-39070.—(80368).

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 342-2006

Compra de equipo automotor

El Instituto Nacional de las Mujeres, comunica a todos los interesados que de conformidad con el acuerdo número tres, del acta número 31-2006 del 31 de agosto del 2006 tomado por la junta directiva, esta Licitación Pública se adjudica como sigue:

- A la empresa **Vehículos Internacionales VEINSA S. A.** Ítem 4: Un vehículo Marca Mitsubishi, tipo Microbus, estilo L300, \$16.100,00.
- A la empresa **Purdy Motor S. A.** Ítem 1: Un vehículo tipo Sedan, marca Toyota, estilo Corolla, \$13.750,00. Ítem 2: Un vehículo tipo pick up, marca Toyota, estilo Hilux, \$17.500,00. Ítem 3: siete vehículos tipo rural, todo terreno, marca Toyota, estilo RAV4, \$136.500,00; y ítem 5: un camión de 2.5 toneladas, marca Toyota, estilo Dyna, \$23.750,00. Total \$191.500,00.

Monto total adjudicado: \$207.600,00 (doscientos siete mil seiscientos dólares exactos).

Abdenago López Chacón, Coordinador Administrativo.—1 vez.—(O. C. N° 7430).—C-7720.—(80315).

AVISOS

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S. A.

LICITACIÓN POR REGISTRO N° 3-076-2006

Suministro de ecosonda y sistema de posicionamiento global

Se comunica que la presidencia de la empresa mediante oficio P-1450-2006 de fecha 31 de agosto en curso, acordó adjudicar la presente licitación de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente: **G.P.S. Satélite S. A., representante: Marlen Rojas Braem. Oferta N° una (1).**

Monto total: \$245.000,00, desglosados:

\$150.000,00 ecosonda
\$80.000,00 sistema GPS
\$ 15.000,00 capacitación

Descripción: Línea 1: un (1) equipo ecosonda o sistema de batimetría, mono haz de doble frecuencia, integrable con sistema GPS (sistema de posicionamiento global) en tiempo real, sensor de mareas, software hidrográfico, sensor de arcada o de movimientos, con todos los accesorios solicitados en el cartel, según se describe a continuación:

- Ecosonda Reson 420. P. U.: \$49.565,00.
- Transductor 1 (200 KHZ) P. U.: \$6.717,50.
- Transductor (24/200 KHZ) P. U.: \$6.717,50.
- Calzo 1. P.U. \$3.660,00.
- Calzo 2. P.U. \$4.666,00.
- Maleta de transporte. P.U. \$1.480,00.
- Sensor de olas. P.U. \$25.000,00.
- Perfilador velocidad sonido en el agua. SVP-15. P.U. \$13.000,00.
- Mareógrafo. P.U. \$6.910,00.
- Enlace de radio para el mareógrafo P.U. \$5.314,00.
- Paquete Notebook + Software Hypack (instalado). P.U. \$25.000,00.
- Filtro para rango de frecuencia solicitado. P.U. \$1.250,00.
- 30 Rollos de papel. Precio \$720,00.

Línea 2: un (1) sistema de posicionamiento global (GPS) en tiempo real (RTK), el cual incluye: GPS base con sistema de comunicación, GPS móvil con colector de datos y accesorios, solución completa y correcta operación del sistema. Compuesto de:

- RTK Rover Pole PDL UHF, 450-470 MHZ, GSM. P.U. \$36.500,00.
- RTK Base PDL UHF, 450-470 MHZ, GSM. P.U. \$34.731,00.
- 128 MB Secure Digital (SD) Data Card \$199,00.
- SD Card Reader (USB). P.U. \$120,00.
- RTK Rover Backpack Kit C/W. P.U. \$2.500,00.
- External Power Cable. P.U. \$150,00.
- GNSS Solution L1/L2 Post. P.U. \$5.800,00.
- Processing Hard (USB PORT).

Línea 3: Capacitación de personal:

- Ecosonda. P.U. \$10.000,00.
- Sistema GPS. P.U. \$5.000,00.

Demás especificaciones por cada línea conforme el contenido de la oferta y cartel respectivos.

Forma de pago: crédito a treinta (30) días, pagadero en colones costarricenses al tipo de cambio de venta que reporte el Banco Central de Costa Rica al momento de hacerse efectivo el pago por parte de Recope, siempre y cuando el adjudicatario no haya incurrido en mora por entrega tardía, en cuyo caso se descontarán los días de atraso para computar el tipo de cambio a utilizar a los efectos que la paridad cambiaría a referenciarse sea la que corresponde a la ejecución contractual, normal.

Plazo de entrega: cinco (5) semanas.

Lugar de entrega: Almacén de Recope en Refinería, Limón.

Garantía del equipo: doce (12) meses a partir de la entrada en operación de los equipos.

1. Notas importantes:

- 1) El adjudicatario dispondrá de doce (12) días hábiles contados a partir de la firmeza del acto de adjudicación para rendir la correspondiente garantía de cumplimiento, por un monto de siete por ciento (7%) del total adjudicado y con una vigencia mínima de dos (2) meses adicionales a la fecha probable de recepción definitiva del objeto del contrato, observando los demás requisitos y condiciones que al respecto establece la Ley de la Contratación Administrativa, Reglamento General de la Contratación Administrativa y el Reglamento de Contrataciones de Recope.
- 2) Según el Reglamento de Refrendo promulgado por la Contraloría General de la República y publicado en el Diario Oficial *La Gaceta* N° 53 del 15 de marzo del 2006, la presente contratación será formalizada a partir de la orden de compra y la suscripción de un contrato, el cual será elaborado por la Asesoría Legal de Recope y refrendado por la Contraloría General de la República. A esos efectos, se deberán reintegrar las especies fiscales de ley en razón del 0,5% del monto adjudicado, pagadero en su totalidad por el adjudicatario.
- 3) Conforme lo establece el cartel, los cursos de capacitación deberán brindarse mínimo a cuatro personas en las instalaciones de Recope en Limón, instalaciones del Muelle Petrolero y parte teórica en las instalaciones de la sala de capacitación de Recope Moín, corriendo los costos de alimentación, refrigerios, manuales, fotocopias, así como los gastos de alimentación, estadía y transporte del instructor, por parte del adjudicatario.
- 4) El adjudicatario deberá entregar los software solicitados ya instalados y respectivamente probados en la computadora solicitada, esto con el fin de garantizar su buen funcionamiento, además se deben entregar todos los manuales y CD de instalación así como las licencias respectivas. El pago no se hará efectivo hasta que se compruebe el buen funcionamiento del equipo y se haya impartido la capacitación correspondiente.